

IMPUGNACIÓN A LA PREGUNTA Nº 152 (DE LA VERSIÓN 0)  
DEL CUESTIONARIO DE EXAMEN PARA PSICÓLOGOS CLÍNICOS

RESPUESTA APROBADA POR LA COMISIÓN: 2  
RESPUESTA QUE ENTIENDE CORRECTA: 2 y 4

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

- JUSTIFICACIÓN DE LA IMPUGNACIÓN
- FOA, E.B.; KEANE, T.M.; FRIEDMAN, M.J. (2003). Tratamiento del estrés postraumático. Barcelona: Ariel. Se adjunta pág. 87.

JUSTIFICACIÓN:

La respuesta aprobada por la comisión es correcta, pero **también podría considerarse correcta la 4**. El foco de los tratamientos para el trastorno de estrés postraumático varía: mientras unos se hayan centrados en el pasado (tratamientos focalizados en la exposición al trauma), otros lo están en el presente (aprendizaje de habilidades) y otros combinan pasado y presente. Según el manual de tratamiento del estrés postraumático de Foa, Keane y Friedman (2003), **la terapia de Procesamiento Cognitivo de Resick Y Schnike** correspondería con ese grupo de tratamientos que combina pasado y presente ya que **“combina elementos de la terapia cognitiva y de la terapia de exposición (...)**. El componente cognitivo incluye instruir a los clientes para que afronten cogniciones problemáticas (...). El componente de terapia de exposición se concreta en escribir un relato detallado del trauma y leerlo ante el terapeuta y también en casa. Aparte de constituir un medio de ventilar la conmoción, el relato sirve para establecer los puntos de fijación del cliente, momentos de la agresión que chocan con las creencias preexistentes o que resultan particularmente difíciles de aceptar”.